
**Conferencia de las Partes del Año 2005
encargada del examen del Tratado
sobre la no proliferación de las armas
nucleares**

20 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Nueva York, 2 a 27 de mayo de 2005

**Documento de trabajo presentado por la República
de las Islas Marshall a la Comisión Principal III**

La República de las Islas Marshall propone que se incluya el siguiente texto en el informe de la Comisión Principal III y en el Documento Final de la Conferencia de Examen.

En vista de que la población y el medio ambiente de un territorio fideicomitido de las Naciones Unidas se han visto adversamente afectados a causa de ensayos de armas nucleares realizados dentro de sus fronteras, la Conferencia insta a todos los gobiernos y organizaciones internacionales con conocimientos técnicos en materia de limpieza y eliminación de contaminantes radiactivos, así como de prestación de atención sanitaria a poblaciones que han estado expuestas a la radiación, a que brinden la asistencia adecuada que se solicite para la evaluación radiológica y con fines correctivos en las zonas afectadas, al tiempo que observa las iniciativas adoptadas hasta la fecha en tal sentido.

Asimismo, los gobiernos responsables deben adoptar las medidas necesarias para proveer a las poblaciones humanas afectadas y desplazadas los servicios adecuados de atención médica, limpieza, protección del público contra la radiación, e indemnización, habida cuenta del cambio de las circunstancias, así como el restablecimiento necesario de la productividad económica de las zonas que fueron objeto de ensayos nucleares.

